ACTA DE ABSOLUCION DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES A LA BASES PSO Nº 021-2014-OSITRAN

"SUPERVISION DEL PROCESO DE DETERMINACION DE LA BASE IMPONIBLE Y DEL PAGO DE LA RETRIBUCION AL ESTADO DE LAS EMPRESA CONCESIONARIAS DE PUERTOS EN LOS PERIODOS 2012 Y 2013 Y DP DEL PERIODO 2010

PRIMERA CONVOCATORIA

En Lima, siendo las 10:00 horas del día 19 de noviembre del 2014, en la Sede del Organismo Supervisor de la Inversión en Infraestructura de Transporte de Uso Público, -Sala de Reuniones, se reunieron los miembros del Comité Especial Permanente, designado mediante Resolución de Gerencia General Nº 004-2014-GG-OSITRAN, integrado por el Sr. David Villegas Balarezo, quien lo preside y los miembros: Sr. Jorge Magan Hijar y la Sra. Mónica Meza Anglas.

El motivo de la reunión es para absolver las consultas y observaciones formuladas por los participantes registrados para el presente proceso de selección; cabe precisar que a través de las consultas, los participantes podrán solicitar la aclaración de cualquiera de los extremos de las bases.

No habiéndose formulado consultas ni observaciones el Comité Especial acuerda proceder a la Integración de Bases en la fecha programada en el cronograma establecido, acordando se solicite a la Oficina de Relaciones Institucionales - ORI, proceda a su publicación en el rubro correspondiente en el Portal de la Entidad. Así mismo dicha absolución será integrada a las Bases Administrativas como texto definitivo en el cronograma establecido.

DAVID VILLEGAS BALAREZO

Presidente de C.E.P

MONICA MEZA AN Miembro de Q

JORGE MAGAN HIJAR Miembro de C.E.P.